

20 de junio de 2021



Sólo hay dos maneras de vivir

O vivimos como el justo que se aparta de los que se oponen a Dios, deleitándose y meditando en Su verdad y cosechando bendiciones terrenales y eternas; o vivimos como los impíos que rechazan la verdad de Dios para seguir los caminos de este mundo y cosechan terribles consecuencias tanto aquí como en la eternidad.

1. Contesta en tu casa y comenta con tu familia (y de ser posible en la red de tu grupo).

a. Lee Salmo 1:1-2; 119:97, 103; 119:9,11 y contesta:

- Según el Salmista, ¿Quién es o cómo vive la persona bienaventurada?
- ¿Qué significa meditar en la ley del Señor y por qué es tan importante hacerlo en todo tiempo?

2. Contesta en casa y comenta con tu grupo

a. Lee Salmo 1:1-4; 1Corintios 15:33; Salmo 119:37; Lucas 11:23; Jeremías 17:5, 6-7, y contesta:

- ¿En qué meditas más regularmente y qué puedes hacer para meditar más en la Palabra de Dios?
- ¿Por qué se dijo que ahora más que nunca estamos expuestos a la corrupción que producen las malas compañías?
- ¿Qué puedes hacer para que tu vida produzca más fruto para Dios y Su reino?

b. Lee Salmo 1:5-6; Mat 3:12; Juan 10:27-28 y contesta:

- ¿Qué significa que el Señor conoce el camino de los justos, y qué efecto produce esto en ti?

3. Reflexión y aplicación personal

Pídele al Espíritu Santo que te muestre los medios por los cuales más te estás exponiendo al consejo, el camino y la compañía o silla de los impíos, tal vez de maneras que consideras inocentes, pero que son más dañinas y peligrosas de lo que te imaginas, y cuando lo haga, pídele la gracia para aborrecer y apartarte de todo lo vano que te impide deleitarte más en Su palabra y grabarla en tu mente para meditar en ella en todo tiempo.

4. Oración Personal, familiar y en grupo

Pidámosle al Señor la gracia para ser una iglesia que rechaza las mentiras y vanidades de este mundo porque se deleita en la verdad de Dios, medita y vive conforme a ella, y da mucho fruto para el bien de los demás y para la expansión de Su reino en este mundo.

Oremos también para que continúe disminuyendo la intensidad de la pandemia en nuestro país y en todo el mundo, y muy pronto podamos tener servicios presenciales sin límite de asistentes.